

tra lengua; pero si se pregunta por qué razón el uso adoptó una y desechó las otras (por qué v. gr. usamos *beber* y no *potar*, si bien se dice *agua potable* y no *bebible*), posible es que se conozca la causa (1), posible también que no acierte a decidir el punto el más erudito filólogo. En muchísimos casos la elección dependió de móviles involuntarios, ignorados, o de causas accidentales talvez o del momento; fué, por punto general, espontánea; y a este elemento, origen de la condición que apellidé ya propiedad convencional de los términos, límitase, en último análisis, la jurisdicción del uso, puesto caso que por uso entendemos de ordinario aquellas prácticas que no admiten explicación histórica ni científica.

VI

Los que poseemos una lengua acaudalada por tan diversas fuentes y raudales tributarios, que hoy corren reunidos a manera de majestuoso río, no acertaremos a distinguir fácilmente lo que a todos y a cada uno se debe en la

(1) Díez, en la Introducción a su Gramática, señala varias de esas causas.